

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

22239 *Anuncio del Servicio Provincial de Costas de Tenerife sobre el otorgamiento de concesión de dominio público marítimo-terrestre, con destino a recalce y estabilización de cuevas y acantilado de la calle Tegueste, en Charconito y Ermita de la Virgen de la Santa Cruz, en el término municipal de Puerto de la Cruz, isla de Tenerife. Expediente: CNC02/17/38/0005.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 22 de abril de 2019, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones particulares y prescripciones:

Titular: Ayuntamiento de Puerto de la Cruz.

Superficie: 391 metros cuadrados.

Plazo: Veinticinco (25) años, prorrogable por otro periodo de igual duración hasta un máximo de cincuenta (50) años, si persisten las condiciones de interés público que motivaron el otorgamiento.

Canon: Exento.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 2019.- La Jefa del Servicio Provincial de Costas de Tenerife, Teresa Sánchez Clavero.

ID: A190028082-1